

Modificación Acta SITUMA

Modificación solicitada, al final de la página 3 del acta, en el punto 2) Propuesta de Acuerdo sobre convocatoria de provisión de puestos de trabajo a convocar en el último trimestre de 2020. Antes de Ruegos y preguntas

.....

SITUMA manifiesta su conformidad al añadir esas siete plazas, indicando que deberán incluirse aquellas otras plazas que se localicen desde el Comité de Empresa y no figuren en esta propuesta. CSIF, SIAM, SITUMA y FeSP-UGT manifiestan su conformidad con el Acuerdo, una vez incluidas esas siete plazas, por lo que se adopta el acuerdo por unanimidad.